

EDUCACIÓN

La educación pública como estrategia estructural de desarrollo social: inversión educativa, reducción de la pobreza y prevención de la delincuencia en Ecuador. Periodo 2000–2024

Public education as a structural strategy for social development: educational investment, poverty reduction, and crime prevention in Ecuador, 2000–2024

[Yadira Gardenia Moreno Parra](#)¹, [Sandra Britéz](#)²

^{1,2}Universidad Autónoma de Encarnación. Encarnación, Paraguay.

Recibido: 05/03/2025

Aceptado: 02/06/2025

Editora Responsable

[Marcela Achinelli](#), Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Ciencias Económicas

RESUMEN

Este estudio examina la inversión pública en educación como una estrategia estructural para el desarrollo social en Ecuador (2000-2024). Utilizando un enfoque explicativo secuencial de métodos mixtos, se combinaron datos longitudinales del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el Ministerio de Finanzas, el Banco Mundial y la Comisión Económica para América latina y el Caribe (CEPAL) con análisis de documentos de política y revisión teórica. Los hallazgos revelan una correlación negativa significativa entre el gasto educativo (% del Producto Interno Bruto(PIB)) y la pobreza nacional ($r = -0,71$; $p < ,05$), con mayor progreso en las zonas rurales. También se identificó una asociación inversa con la delincuencia juvenil ($r = -0,58$), aunque mediada por la violencia estructural, el desempleo juvenil y la fragmentación institucional. Cualitativamente, la educación pública funciona como un impulsor clave de la cohesión social y la ciudadanía cuando se integra con políticas intersectoriales. Sin embargo, la discontinuidad política y la débil focalización territorial limitan su eficacia. El impacto de la inversión educativa depende no solo de los niveles de financiamiento, sino también de la calidad, la equidad y la continuidad de las políticas. Se concluye que la educación debe fortalecerse como política de Estado mediante la planificación interinstitucional, la evaluación de impacto basada en evidencia y estrategias territoriales diferenciadas. Garantizar una inversión sostenida y bien focalizada es esencial para ampliar la inclusión y prevenir la marginación social

PALABRAS CLAVE: inversión educativa; educación pública; pobreza; delincuencia; política educativa; Ecuador

ABSTRACT

This study examines public investment in education as a structural strategy for social development in Ecuador (2000-2024). Using a mixed-methods sequential explanatory approach, longitudinal data from INEC, the Ministry of Finance, the World Bank, and ECLAC were combined with analysis of policy documents and theoretical review. The findings reveal a significant negative correlation between education expenditure (% of GDP) and national poverty ($r = -0.71$; $p < .05$), with greater progress in rural areas. An inverse association with juvenile delinquency ($r = -0.58$) was also identified, although mediated by structural violence, youth unemployment and institutional fragmentation. Qualitatively, public education functions as a key driver of social cohesion and citizenship when integrated with cross-sectoral policies. However, political discontinuity and weak territorial targeting limit its effectiveness. The impact

of educational investment depends not only on funding levels, but also on policy quality, equity, and continuity. It is concluded that education should be strengthened as a State policy through inter-institutional planning, evidence-based impact evaluation and differentiated territorial strategies. Ensuring sustained and well-targeted investment is essential to expand inclusion and prevent social marginalization

KEY WORDS: educational investment, public education, poverty, delinquency, education policy, Ecuador

RESUMO

Este estudo examina o investimento público em educação como estratégia estrutural para o desenvolvimento social no Equador (2000-2024). Utilizando uma abordagem sequencial explicativa de métodos mistos, dados longitudinais do Instituto Nacional de Estatística e Censos (INEC), do Ministério da Fazenda, do Banco Mundial e da Comissão Econômica para a América Latina e o Caribe (CEPAL) foram combinados com a análise de documentos de política e uma revisão teórica. Os resultados revelam uma correlação negativa significativa entre o gasto com educação (% do Produto Interno Bruto (PIB)) e a pobreza nacional ($r = -0,71$; $p < 0,05$), com maior progresso nas áreas rurais. Uma associação inversa com a delinquência juvenil também foi identificada ($r = -0,58$), embora mediada pela violência estrutural, desemprego juvenil e fragmentação institucional. Qualitativamente, a educação pública funciona como um motor fundamental da coesão social e da cidadania quando integrada a políticas intersetoriais. No entanto, a descontinuidade política e a fraca focalização territorial limitam sua eficácia. O impacto do investimento educacional depende não apenas dos níveis de financiamento, mas também da qualidade, equidade e continuidade das políticas. Conclui-se que a educação deve ser fortalecida como política de Estado por meio de planejamento interinstitucional, avaliação de impacto baseada em evidências e estratégias territoriais diferenciadas. Garantir um investimento sustentado e bem direcionado é essencial para expandir a inclusão e prevenir a marginalização social.

PALAVRAS-CHAVE: investimento educacional, educação pública, pobreza, criminalidade, política educacional, Equador

ÑEMOMBYKY

Ko jehapykueho osa'yjjo umi ba'e ojejapóva tekombo'erã peteĩ mba'aporape reterõ avaaty kakuaarã Ecuador (2000-2024). Ojeporuhápe peteĩ ñema'ẽ mba'éreguáva rysýi ha tapereko ojoparáva, oñembojopyru apopyme'ẽ Tetã Rembiapo papapykue ha Avaaty Ñehesa'yjjo renda (INEC), pukukue rehegua, Tekuáirenda viruporu rehegua, Banco Mundial ha Aty viruporurekogua América Latina ha el Caibe-pe ñuara (CEPAL) kuationa politika rehegua ñehesa'yjjo ha jehechajey mba'ekuaaráva. Umi juhupyre ohechauka peteĩ tekombo'e repy ndohóitevoi ojehe (% Opa Mba'e Repyeta (PIB)) ha mboriahu tetãmegua ($r = -0,71$; $p < ,05$), tuichave akārapu'ã okaháre. Avei ojehechakuaa peteĩ mitāpyahu hekoavýva aty juavy ($r = -0,58$), jepémo ndaipóri tekojoja tetãme, ypyahuvéva nomba'apói ha mohendaha tetãmegua ndojuajupavéi. Hekopy rupi, tekombo'e tetãkuáiva omombarete ogueraha tenonde gotyo avaaty jekupyty ha tetãyguara oikerõ peteĩ politika tetãkuáiva ndaha'éiva peteĩ atygua añonte. Katu politka sapy'apy'agua ha ñeñangareko kangy tetãre ndaikatupyrypái. Pe tekombo'e ñemombarete oikotevẽ ndaha'éí mbovýpa ojehepyme'ẽ añonte, avei iporáva, ojojáva ha oso'yva politika rehe. Oñemohu'ã tekombo'e oñemombareteva'erã politika tetãrekuáirõ, mohendahaaty aponde'a rupive, ñemombarete ñeha'ã ojekóva techapyre ha tembiaporape tetãryepy oikoéva rehegua. Ñembojeroviauka tepyme'eha rekovia ipu'akáva ha tetãtuichakue ñangarekopy tekotevẽtereí oñemongakuaa haña jeikerã ha ogehape joko haña avaaty ñemboyke.

ÑE'Ë REKOKATU: viruporukuaa tekombo'épe, tekombo'e tetãkuái; mboriahu, tekoavy; politika tekombo'épegua; Ecuador

AUTOR CORRESPONDIENTE: Yadira Gardenia Moreno Parra. Magister en Psicopedagogía. Universidad Autónoma de Encarnación. Encarnación, Paraguay. **Email:** yadramoreno94@unae.edu.py

CONTRIBUCIÓN DE LOS AUTORES: YGMP: conceptualización, metodología, investigación, escritura del borrador original. **SB:** análisis de datos, validación, revisión y edición del manuscrito.

CONFLICTO DE INTERÉS: No existe conflicto de interés.

FINANCIAMIENTO: Propio.

INTRODUCCIÓN

La educación pública ha sido ampliamente reconocida como uno de los pilares fundamentales del desarrollo humano sostenible en América Latina (UNESCO, 2022; CEPAL, 2023). Más allá de su dimensión formativa, constituye una política redistributiva capaz de incidir directamente en la superación de la pobreza estructural y en la prevención de fenómenos de exclusión social y violencia juvenil. En este marco, la inversión en educación no puede entenderse meramente como un rubro presupuestario, sino como una estrategia de largo plazo para la transformación social, cuyo impacto trasciende lo económico y penetra en las dimensiones simbólicas y relacionales del tejido comunitario (Tedesco, 2019; Wacquant, 2019).

En el caso de Ecuador, estos debates adquieren particular urgencia. A pesar de avances significativos en cobertura escolar y financiamiento educativo durante las primeras dos décadas del siglo XXI, persisten altos niveles de desigualdad territorial, rezago educativo y crecimiento de la criminalidad organizada, especialmente en provincias costeras y zonas fronterizas (INEC, 2023; OECO, 2025). Según datos oficiales, en 2022 el 25,2 % de la población vivía en situación de pobreza monetaria, mientras que la tasa de homicidios intencionales alcanzó los 12,8 por cada 100 000 habitantes, con un fuerte componente de participación juvenil en redes delictivas (Ministerio del Interior, 2023). Esta paradoja —mayor inversión educativa acompañada de deterioro en seguridad ciudadana a partir de 2016— exige un análisis riguroso sobre la efectividad, sostenibilidad y articulación de las políticas públicas.

Desde la economía de la educación, estudios como los de Psacharopoulos y Patrinos (2018) han demostrado consistentemente que cada año adicional de escolaridad reduce la probabilidad de pobreza en aproximadamente un 2 %. No obstante, esta relación lineal se modula por factores contextuales cruciales: calidad del gasto, equidad en la distribución territorial, pertinencia curricular y articulación con mercados laborales. En contextos de alta vulnerabilidad social, la mera expansión cuantitativa del acceso escolar no garantiza resultados positivos si no va acompañada de condiciones estructurales de inclusión (Torres, 2020; PNUD, 2022).

Desde una perspectiva sociológica, autores como Bourdieu (1999) y Wacquant (2019) advierten que los sistemas educativos pueden reproducir desigualdades cuando operan como mecanismos de selección más que de movilidad. Sin embargo, cuando se implementan con enfoques de justicia social, equidad y contextualización cultural, pueden funcionar como espacios de resistencia y empoderamiento (Tedesco, 2005). Este potencial preventivo frente a la delincuencia ha sido corroborado en programas latinoamericanos que integran formación académica con arte, deporte y ciudadanía activa (UNICEF, 2023).

Pese a ello, en el contexto ecuatoriano aún existen vacíos significativos en cuanto a estudios longitudinales robustos que establecen vínculos causales o al menos correlacionales sólidos entre inversión educativa, bienestar social y cohesión ciudadana. La mayoría de los análisis disponibles se limitan a descripciones sectoriales o evaluaciones puntuales de programas, sin abordar la dinámica sistémica ni la interdependencia entre variables estructurales.

Objetivo del estudio: Analizar la relación entre el gasto público en educación y la reducción de la pobreza y la delincuencia en Ecuador entre 2000 y 2024, considerando tanto dimensiones cuantitativas como cualitativas de las políticas públicas.

Hipótesis: La inversión educativa sostenida, equitativa y articulada con otras políticas sociales tiene un efecto significativo en la reducción de la pobreza estructural y la delincuencia juvenil, especialmente en territorios históricamente marginados.

Este artículo busca contribuir al debate académico y político ofreciendo evidencia empírica rigurosa, útil para la formulación de políticas públicas en un contexto nacional marcado por crisis económica, inestabilidad institucional y erosión del contrato social.

Fundamentación teórica

La teoría del capital humano, desarrollada por Becker (1993) y ampliada por Psacharopoulos y Patrinos (2018), posiciona a la educación como un activo productivo cuyo retorno se mide en términos de ingresos futuros, empleabilidad y crecimiento económico. Este enfoque ha dominado las agendas internacionales, respaldando recomendaciones de organismos como el Banco Mundial para incrementar el gasto educativo como motor de desarrollo. En América Latina, la CEPAL (2021) ha señalado que aumentar la inversión en educación en un punto porcentual del PIB puede elevar el crecimiento anual del PIB per cápita entre 0,3 y 0,6 puntos porcentuales.

Sin embargo, esta visión instrumentalista ha sido criticada por reducir la educación a un mero factor de productividad. Autores como Sen (1999) proponen una concepción alternativa centrada en las capacidades, donde la educación amplía el conjunto de opciones reales de los individuos, fortaleciendo su autonomía y agencia. Desde esta perspectiva, educar no solo genera ingresos, sino ciudadanos capaces de participar críticamente en la vida democrática. Jorge Camilo Torres (2020) y José Carlos Tedesco (2005, 2019) profundizan esta crítica en el contexto latinoamericano, argumentando que la educación debe ser entendida como un derecho estratégico: no solo por su valor intrínseco, sino por su capacidad para desencadenar procesos de transformación social profunda. En países con altos niveles de exclusión étnica, geográfica y socioeconómica, como Ecuador, la escuela pública se convierte en uno de los pocos espacios institucionales capaces de homogeneizar oportunidades y construir identidades cívicas compartidas.

Aunque existe consenso sobre la relación positiva entre educación y movilidad social, esta no es automática ni lineal. Como señala la CEPAL (2021), cada año adicional de escolaridad reduce la probabilidad de pobreza en promedio un 2 %, pero este efecto varía según el nivel educativo alcanzado, la calidad de la enseñanza y el contexto socioeconómico. En Ecuador, estudios recientes han demostrado que el acceso a educación secundaria técnica en zonas rurales ha tenido un impacto positivo en la reducción del trabajo infantil y el subempleo (INEC, 2023; Alvarado, Gordillo & Requelme, 2020). No obstante, persisten brechas sustanciales entre regiones urbanas y rurales, así como entre grupos étnicos, lo que limita el potencial igualador del sistema educativo.

Además, la pobreza no puede reducirse únicamente a carencia de ingresos. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2022) define la pobreza multidimensional como ausencia de acceso a servicios básicos, salud, vivienda digna y participación ciudadana. En este marco, la educación juega un papel estructurante al proporcionar herramientas para la emancipación social, aunque su efectividad depende de su articulación con otras políticas de protección social.

Desde la sociología crítica, la delincuencia juvenil no es un fenómeno aislado, sino el resultado de procesos de exclusión estructural, revisión familiar y falta de oportunidades (Wacquant, 2019). En este sentido, la educación puede actuar como un freno social o amortiguador institucional frente a la marginalidad. Bourdieu (1999) advirtió que los sistemas educativos tienden a reproducir las jerarquías sociales, pero también reconoció su potencial emancipatorio cuando se democratizan.

Estudios empíricos en América Latina han mostrado que programas educativos integrales — que combinan formación académica con actividades artísticas, deportivas y de participación ciudadana— reducen significativamente la incidencia de conductas delictivas en jóvenes de sectores populares (UNICEF, 2023; Ministerio de Educación, 2020). En Ecuador, iniciativas como Escuelas para la Paz y Educando en Comunidad han demostrado impacto en comunidades afectadas por narcotráfico y reclutamiento forzado (OECD, 2025). Sin embargo, estos efectos son frágiles cuando no existen condiciones macroestructurales de estabilidad económica y fortaleza institucional. Como se observó a partir de 2016, el recorte en el gasto educativo coincidió con un repunte en la violencia juvenil, sugiriendo que la prevención requiere no solo programas puntuales, sino inversión sostenida y coordinación intersectorial.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio adopta un enfoque mixto explicativo secuencial, conforme a la tipología de Creswell y Plano Clark (2018). Dicho diseño prioriza primero el análisis cuantitativo para identificar patrones generales, seguido de un análisis cualitativo que permite interpretar y contextualizar dichos hallazgos. Esta estrategia es particularmente adecuada para investigaciones sobre políticas públicas, donde se requiere tanto rigor estadístico como comprensión profunda de los marcos institucionales y discursivos. El estudio es de tipo correlacional longitudinal, con datos comprendidos entre 2000 y 2024. Este período permite capturar transformaciones estructurales en el sistema educativo ecuatoriano, incluyendo reformas clave como el Plan Decenal de Educación (2006-2015) y la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011). El diseño no es experimental, ya que se analizan datos observacionales sin manipulación de variables. Se utilizaron fuentes primarias y secundarias de carácter oficial y académico.

Datos cuantitativos: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC): tasas de pobreza, escolaridad promedio, empleo; Ministerio de Finanzas: gasto público en educación (% del PIB y per cápita); Banco Mundial y CEPAL: series comparativas regionales; Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana y OECO (2025): tasas de homicidios, delitos por 100 000 habitantes, delincuencia juvenil.

Documentos cualitativos: Planes nacionales de desarrollo (2000-2025); Políticas educativas: LOEI (2011), Plan Decenal (2006-2015); Informes de la Contraloría General, UNICEF (2023), PNUD (2022).

Criterios de inclusión: serie estadísticas completas y desagregadas por año; documentos oficiales o académicos con revisión por pares; estudios relevantes para América Latina con enfoque en educación, pobreza y seguridad.

Tabla 1. Capital variable e indicadores cuantitativos

CAPITAL VARIABLE	INDICADORES CUANTITATIVOS
Inversión educativa	Gasto público en educación (% del PIB y per cápita)
Pobreza	Tasa de pobreza general y extrema (%), escolaridad promedio
Criminalidad	Tasa de homicidios, delitos por 100 000 hab., delincuencia juvenil

Las técnicas de análisis cuantitativo fueron: correlación bivariada de Pearson entre inversión educativa y pobreza/criminalidad, regresión lineal simple para modelar tendencias, visualización mediante gráficos de líneas y dispersión. Análogamente, las técnicas de análisis cualitativo fueron: revisión narrativa de políticas públicas, análisis temático de documentos oficiales (López, 2018).

El estudio utiliza exclusivamente datos secundarios públicos. Se respetan los principios de transparencia, trazabilidad y atribución conforme a la Publication Manual of the American Psychological Association (APA, 2020). Todas las fuentes están debidamente citadas y accesibles.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La tabla 2 muestra una comparación evolutiva entre el gasto público en educación como porcentaje del PIB y la tasa de pobreza nacional en Ecuador durante el período 2000–2024. Se utiliza un gráfico de columnas agrupadas por año, donde cada par de barras representa simultáneamente ambas variables, permitiendo observar tendencias comparativas en el tiempo. Se observa una expansión sostenida del gasto educativo desde 2000 (3,1%) hasta su pico histórico en 2014 (4,8% del PIB), coincidiendo con políticas públicas de fortalecimiento del sistema educativo bajo el Plan Nacional del Buen Vivir. A partir de 2015, el gasto disminuye ligeramente debido a ajustes fiscales, estabilizándose alrededor del 3,6–3,8% en los últimos años. Paralelamente, la tasa de pobreza disminuye de forma notable, pasando del 37,6% en 2000 al 22,5% en 2024, con avances más pronunciados entre 2006 y 2014. Destaca una fuerte reducción en zonas rurales, vinculada a programas de transferencias condicionadas (como Bono de Desarrollo Humano) y mayor cobertura escolar.

Tabla 2. Inversión pública en educación (% del PIB) y tasa de pobreza (%) en Ecuador, 2000–2024

AÑO	GASTO PÚBLICO EN EDUCACION (% DEL PIB)	TASA DE POBREZA NACIONAL
2000	3,1	37,6
2005	3,3	34,2
2010	3,9	27,8
2014	4,8	23,9
2018	4,1	23,1
2020	3,8	25,6
2022	3,6	24,8
2024	3,7	22,5

Nota. Datos estimados para 2020–2024 basados en informes del Ministerio de Finanzas y el INEC. El valor máximo de inversión en educación se alcanzó en 2014. La valoración bivariada entre gasto en educación y pobreza es $r = -0,71$ ($p < 0,05$).

El análisis bivariado revela una valoración negativa y estadísticamente significativa entre ambas variables ($r = -0,71$; $p < 0,05$), sugiriendo que mayores niveles de inversión en educación se asocian con una reducción de la pobreza. Este hallazgo se refuerza con indicadores complementarios: la escolaridad promedio aumentó de 7,2 a 9,8 años y el abandono escolar se redujo en 38% entre 2006 y 2015, lo cual potencia las capacidades humanas y la movilidad social.

Este impacto se asocia directamente con políticas como el Plan Decenal de Educación y la gratuidad extendida de la educación secundaria, que mejoraron el acceso y la permanencia escolar en contextos de alta vulnerabilidad (CEPAL, 2023).

Entre 2008 y 2015, Ecuador implementó programas educativos integrales como Escuelas para la Paz y Educando en Comunidad, enfocados en prevención situacional, formación ciudadana e inclusión social. Durante este período, el gasto en educación aumentó del 3,6 % al 4,8 % del PIB, alcanzando su máximo histórico (Entre 2008 y 2015, Ecuador implementó programas educativos integrales como Escuelas para la Paz y Educando en Comunidad, enfocados en prevención situacional, formación ciudadana e inclusión social. Durante este período, el gasto en educación aumentó del 3,6 % al 4,8 % del PIB, alcanzando su máximo histórico (tabla 3).

Tabla 3. Educación y criminalidad en Ecuador: avances revertidos. Periodo 2008–2024

AÑO	GASTO EDUCACION DEL PIB	DE (%)	DELITOS POR MENORES DE 25 AÑOS (INDICE BASE 100 =2008)	HOMICIDIOS TASA POR 100.00
2008	3,6		100,0	12,1
2010	4,0		92,3	11,5
2012	4,4		82,0	10,3
2014	4,7		76,0	9,8
2015	4,8		73,0	9,5
2017	4,2		75,5	10,9
2019	4,0		78,0	11,7
2021	3,8		73,2	14,2
2022	3,7		87,4	15,3
2024	3,7		90,1	16,9

Nota. Datos estimados para 2023–2024 basados en tendencias del INEC, Ministerio de Gobierno y OECO (2025). El índice de delitos por menores de 25 años tiene como base 100

el año 2008. Fuente: Ministerio de Educación, Ministerio de Finanzas, Policía Nacional, OECO.

Paralelamente, se logró una reducción del 27% en los delitos asociados a menores de 25 años, pasando de un índice base de 100 en 2008 a 73 en 2015. La tasa de homicidios también descendió, alcanzando un mínimo de 9,5 por 100.000 habitantes en 2015.

El análisis bivariado revela una valoración inversa estadísticamente significativa entre inversión educativa y delincuencia juvenil: $r = -0,58$ ($p < 0,05$). Esta relación, aunque más moderada que la observada con la pobreza, sugiere que la educación actúa como un factor protector frente a la inserción en redes criminales.

A partir de 2016, sin embargo, se inició una desaceleración del gasto educativo debido a ajustes fiscales, bajando al 3,7 % del PIB en 2022 y manteniéndose estable hasta 2024. En este contexto, se registró un repunte sostenido en la violencia: Los homicidios aumentaron un +42 % entre 2015 y 2024 (de 9,5 a 16,9 por 100.000) (tabla 4).

Tabla 4. Análisis documentado

SECCION	TITULO	CONTENIDO
1	Coherencia política (2007-2015)	Consenso político en educación Inversión hasta 4,8% del PIB Continuidad ministerial y programas Escuelas para la Paz, Educando en Comunidad
2	Fragmentación institucional (2016-2024)	Siete cambios de ministro Cambios frecuentes en políticas Gasto bajó a 3,7% del PIB Pérdida de continuidad programática]
3	Debilidades en Focalización del Gasto (Contraloría 2022, UNICEF 2023)	Sub ejecución en zonas rurales e indígenas Falta de criterios territoriales claros Bajo impacto en barriadas urbanas Ausencia de monitoreo comunitario

Nota. Análisis documental basado en informes del Ministerio de Educación, Contraloría General del Estado (2022) y UNICEF (2023).

El reclutamiento juvenil por organizaciones criminales (OECO, 2025) se intensificó, especialmente en zonas costeras y fronterizas.

El índice de delitos juveniles recuperó niveles cercanos a los de mediados de la década de 2000. Este retroceso indica que la desinversión en educación debilita los mecanismos de prevención social, particularmente en contextos de fragilidad institucional y alta desigualdad. La escuela, cuando es inclusiva y promotora de valores, funciona no solo como espacio de aprendizaje, sino como escudo frente a la captación por grupos delictivos.

La sostenibilidad de los logros educativos en Ecuador no depende únicamente del nivel de inversión, sino también de la coherencia, continuidad y capacidad de focalización de las políticas públicas. El contraste entre los períodos 2007–2015 y 2016–2024 revela que la fragilidad institucional y la falta de enfoque territorial limitan el impacto redistributivo del gasto educativo, reproduciendo brechas en contextos de mayor vulnerabilidad.

Los hallazgos confirman que la inversión educativa sostenida tiene un efecto estructurante en la reducción de la pobreza, particularmente en territorios históricamente excluidos. Este resultado es consistente con la literatura en economía de la educación (Psacharopoulos & Patrinos, 2018; CEPAL, 2021), que reconoce a la educación como uno de los mecanismos más eficaces de movilidad social intergeneracional

Sin embargo, la relación con la delincuencia resulta más compleja. Si bien existe una comprensión negativa, esta debe interpretarse dentro de un marco multicausal que incluye desempleo, migración forzada, violencia estructural y debilitamiento del Estado. Como señala Wacquant (2019), la criminalización de la pobreza no se revierte solo con escuelas, sino con políticas de inclusión integral.

Además, el análisis cualitativo revela que la eficacia del gasto educativo depende no solo de su volumen, sino de su calidad, equidad territorial y articulación intersectorial. La discontinuidad de políticas tras cambios de gobierno ha generado ineficiencias y pérdida de aprendizajes institucionales, tal como advierte Tedesco (2019). Por tanto, la educación no puede ser vista como una solución única, sino como parte de un ecosistema de políticas públicas integradas, donde se articula educación, salud, empleo y seguridad ciudadana.

CONCLUSIONES

Este estudio demuestra que la inversión pública en educación es una clave determinante en la reducción de la pobreza estructural en Ecuador, con efectos más notorios en zonas rurales y marginadas. La estadística es robusta ($r = -0,71$) y coincide con avances en escolaridad y permanencia escolar.

En cuanto a la delincuencia, aunque la relación es menos directa, se observan tendencias claras de prevención en contextos de inversión sostenida y programas integrales. No obstante, estos efectos son reversibles. El retroceso en el gasto educativo desde 2016 ha coincidido con el estancamiento en la reducción de la pobreza y un repunte de la violencia, evidenciando la necesidad de políticas estables, evaluadas y articuladas.

La educación pública, lejos de ser un gasto discrecional, debe ser entendida como una inversión estratégica de alto retorno social, fundamental para la cohesión nacional, la equidad y la paz.

En cuanto a las recomendaciones se puede mencionar el sostener el gasto educativo por encima del 5 % del PIB, con criterios de equidad territorial y enfoque diferencial (género, etnia, discapacidad), fortalecer la planificación intersectorial mediante mesas técnicas entre educación, inclusión social, salud y seguridad, implementar sistemas de monitoreo con datos desagregados para evaluar impacto en tiempo real, garantizar la continuidad institucional de las políticas educativas más allá de los ciclos electorales y promover investigaciones longitudinales multivariantes que incorporan variables culturales, institucionales y territoriales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, R., Gordillo, S., & Requelme, F. (2020). Impacto de la inversión en educación en el crecimiento económico en Ecuador, periodo 2000-2017. *Revista Económica*, 6 (1), 28–36. <https://revistas.unl.edu.ec/index.php/economica/article/view/788>
- Becker, GS (1993). *Capital humano: Un análisis teórico y empírico con especial referencia a la educación* (3.ª ed.). University of Chicago Press.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del mundo*. Fondo de Cultura Económica.
- CEPAL. (2021). *Panorama social de América Latina 2020*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/45678/panorama-social-de-america-latina-2020>
- CEPAL. (2023). *Educación y desarrollo: políticas públicas en América Latina*. <https://www.cepal.org>
- Creswell, J. y Plano Clark, V. L. (2018). *Diseño y conducción de investigación con métodos mixtos*. Sage.
- Galarza, M. (2025). *Gasto público en educación y su impacto en el crecimiento económico del Ecuador para el periodo 2009–2022*. Universidad Politécnica Salesiana. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/29692>
- INEC. (2023). *Estadísticas sobre pobreza y empleo en el Ecuador*. <https://www.ecuadorencifras.gob.ec>
- INEC. (2024). *Pobreza y desigualdad en el Ecuador, diciembre 2024*. https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/POBREZA/2024/Diciembre/202412_PobrezayDesigualdad.pdf
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2020). *Programa “Educando en Comunidad”*. <https://educacion.gob.ec>
- Ministerio del Interior. (2023). *Anuario estadístico de criminalidad*. <https://www.ministeriodelinterior.gob.ec>

- OECD Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2025). Estudio sobre vinculación de niños, niñas y adolescentes a organizaciones criminales en Ecuador. <https://oeco.padf.org/estudio-vinculacion-ninos-ninas-organizaciones-criminales-en-ecuador-2/>
- PNUD. (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano Ecuador 2022. <https://www.ec.undp.org>
- Psacharopoulos, G. y Patrinos, H (2018). Retornos de la inversión en educación: Una revisión decenal de la literatura global (Documento de trabajo de investigación sobre políticas n.º 8402). Banco Mundial. <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/604f36b2-3890-5f8e-929c-6576f29dd109>
- Tedesco, JC (2005). Educación y justicia social. Paidós.
- Tedesco, JC (2019). La educación como política pública estratégica. OEI. https://oei.es/historico/documentos/DelBicentenarioALaIntegracion/Articulo_JCTedesco.pdf?spm=a2ty_o01.29997173.0.0.3edac921kUfleY&file=Articulo_JCTedesco.pdf
- Torres, RM (2020). Educación, pobreza y desigualdad: desafíos para América Latina. Revista Iberoamericana de Educación, 82 (2), 9–24. <https://doi.org/10.35362/rie8223631>
- UNESCO. (2022). Informe de seguimiento de la educación en el mundo 2022. <https://www.unesco.org/gem-report>
- UNICEF. (2023). Educación y protección en contextos vulnerables del Ecuador. <https://www.unicef.org/ecuador>
- Wacquant, L. (2019). Castigar a los pobres: El gobierno neoliberal de la inseguridad social. Gedisa. <https://www.scielo.org.mx/pdf/espinal/v20n57/v20n57a7.pdf>